

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

NO. XII SEGUNDA ÉPOCA

Málaga, domingo 16 de Marzo de 1912

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

Núm. 4.507

## Breves Apuntes PARA LA Historia Eclesiástica de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de  
Orvaneja de Enciso y Valdivieso.

La Iglesia del Sagrado Corazón  
y la Residencia de P. P. de la Compañía de Jesús

(Continuación)

Para la fundación en Almería de la Residencia vino el R. Padre Manuel María Morgado, que como ya dije fué el que se hizo cargo del edificio de San Pedro el Viejo, y después el R. P. Victoriano Sánchez notable artista religioso y escultor, que dejó varias obras que acreditan sus extraordinarias facultades, pero sobre todo grandes ejemplos de piedad y de virtudes: murió sacerdotalmente en 30 de octubre del mismo año de la Fundación. Fué designado también para esta Casa Residencia el venerable y sabio Padre Teix, infatigable apostol tan respetado y querido en Almería, que tan cerca había podido apreciar sus talentos y extraordinarias virtudes, en las diversas ocasiones en que eligió a esa ciudad para sus apostólicos trabajos; pero tuvimos la desgracia de que falleciera en Sevilla precisamente cuando se dirigía a ésta.

Para ayudar a los fundadores vino el R. P. José M. Aicardo, al mismo tiempo que el primer Superior de la Residencia que fué el M. R. Padre Juan Ruiz Cobos que se posesionó en 30 de Diciembre del citado año.

Al R. P. Ruiz Cobos sucedió en Octubre de 1911 el inolvidable y de tan santa memoria M. R. Padre Juan Picazo, muerto víctima de su celo por los enfermos y desgraciados pobres de los barrios extremos de la población, a cuya alivio y socorro estuvo especialmente consagrado; en las Casas del Rosario fué contagiado de la epidemia entonces reinante, llevándose Nuestro Señor para Si con la muerte de los justos a la edad de 60 años. De su entierro si que puede decirse con toda verdad, que fué una manifestación de due o de todas las clases de la sociedad, que de todas eran conocidas las virtudes del infaltable apóstol de la Caridad.

La prensa local le dedicó sendidos artículos necrológicos, haciendo realzar los méritos del apóstol y el profundo sentimiento que su muerte produjo en Almería. De estos artículos como lo siguiente que publicó LA INDEPENDENCIA, en el número correspondiente al día 22 de abril de 1917.

«Víctima de su caridad para con los enfermos, especialmente los pobres, en cuya asistencia contrajo la enfermedad que le ha conducido al sepulcro, falleció ayer, en la paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos, el Rvd. Padre Juan Figa zo, (q. s. g. h.) Superior de la residencia de los jesuitas en este ciudad.

Aunque su apostolado lo ejerció principalmente cerca de aquellos que se encuentran postrados en el lecho del dolor, fué asiduo en el confesionario, en el cual se le veía desde las primeras horas de la mañana, dirigiendo a innumerables almas que hoy lloran la muerte de un director celoso y prudente.

Con sencillez de palabra y claridad de concepto expuso constantemente las verdades del Evangelio, tanto en

## Acción Social Católica

## Propaganda de Sindicación Agraria

En el tren correo de esta mañana marchan de propaganda a los pueblos cercanos a esta capital los señores Abia Zurita y el señor Mosquera, de la sección comercial de la C. N. C. A.

Hoy Domingo visitarán Huércal, el lunes Viator, el martes Benahadux, el miércoles Rioja y el jueves Gader; regresando el viernes a esta capital para preparar el acto de la Federación de todos los sindicatos de la provincia, acto que tendrá lugar el Domingo próximo.

la Iglesia del Sagrado Corazón como en los colegios de la Compañía, del Servicio doméstico y en el de las Aduanas, multiplicándose de tal modo en el desempeño de todos los ministerios que cada uno de ellos parecía constituir el objeto de su predilección.

Fundó la Asociación de señoras auxiliadoras de los enfermos, la Congregación de la Buena Muerte, la Corte Angélica y la Asociación de las Marías, todas las cuales dirigía.

Testimonia del afecto y cariño que todos se profesaban fué,—no obstante el corto espacio de tiempo que medió entre su fallecimiento y la hora del sepelio— la innumerable concurrencia que acompañó su cadáver, en cuyo acto temaron parte todas las clases de la sociedad, sobresaliendo los pobres que socorrió y distinguidas señoras y señoritas de esta capital, todas las cuales expresaban su tristeza con abundantes lágrimas.

Recibían los Padres de la Compañía el testimonio de nuestro sentimiento más sincero por tan sensible pérdida y rogamos a nuestros lectores encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

En Julio de 1917 sucedió el malogrado P. Picazo, el M. R. Padre Carlos Martínez, el actual Superior.

Han formado parte de esta Residencia, además de los mencionados, los R. R. P. P. Baldorón, Luque, Cermeño, Gómez, López, y otros que en distintas ocasiones han venido para algunos ministerios espirituales.

Han pertenecido a esta Residencia también, los Hermanos Conjuradores Masegosa, Iraola, Muro, los dos Revuelta, Parras, Pedrola y Soriano, (quien hizo como he dicho las obras de restauración del templo), impreso en la paz del Señor en el Colegio de la Compañía de Jesús de Málaga, Güierrez y Rodríguez.

Desde que se inauguró la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, empezaron los diarios cultos, que han continuado y continúan celebrándose con el esplendor, recogimiento y piedad que acostumbran en sus Iglesias los Padres Jesuitas, no cesando la predicación y la asidua asistencia al confesorario.

Entre las Congregaciones establecidas en dicho templo, la más numerosa y de fervor, es la de Hijas de María de la Ciudad, establecida antes en la Parroquia de San Pedro, de la que fué su último Director el hoy Ilustrísimo señor Obispo de Barbastro, quien hizo entrega de la Congregación al R. P. Morgado S. J. estableciéndose canónicamente en la referida Iglesia del Sagrado Corazón. Tienen la Congregación Altar propio de mucho gusto artístico donde se venera la Imagen de la Inmaculada su titular.

Otra de las Congregaciones estable-

cidas es la del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, dirigida por el R. P. Gómez, al mismo tiempo que las de San Luis Gonzaga y San Estanislao.

Las «Mareas de los Sagrarios», que dirige el R. P. Luque, quiso a la vez tiene a su cargo la visita de Cárcel y Hospitales, y la propaganda de buenas lecturas entre los obreros.

El R. P. Superior dirige la «Congregación de la Buena Muerte» con la «Junta auxiliadora de enfermos pobres», y los grupos de «La Sagrada Familia».

El R. P. López tiene a su cargo la de la «Propagación de la Fe».

Por último, están bajo la dirección del R. P. Morgado «La Juventud Católica Española», «Los Roperos», y todos los P. P. acuden a los ministerios de predicar, confesar a enfermos y dirigir otras obras de celo, fuera de su Iglesia.

Asisten también de noche, a cualquier hora que se llama en el timbre de la Residencia, para confesar y auxiliar a moribundos.

Nuestro venerable Prelado el Excmo. e Ilmo. señor don Vicente Casanova ha tenido la fortuna de que en su Pontificado, establezca en esta Ciudad una Casa Residencia los P. P. de la Compañía de Jesús, lo que no pudo lograr en el suyo, su antecesor el Prelado de tan santa memoria Excmo. Sr. Orberá, que tanto gestionó para conseguirlo, no habiendo podido llegar al logro de sus vehementes deseos no por falta de la más prestada voluntad por parte de los Reverendos Padres, que distinguieron siempre con el mayor afecto al Ilustre Prelado, correspondiendo al amor que profesaba a la Inculta Compañía, de quien era devotísimo, si no por impedir entonces la falta de personal. ¡Con qué satisfacción de su alma los hubiera visto ahora establecidos en la Capital de su Diócesis!

B. CARPENTE

### Se oponen a un embargo

### Vecindario amotinado

El pasado dia 12 fué requerido el auxilio de la Guardia civil de Serón por el Juez municipal de Alcantar para la práctica de un embargo en la barriada de Aldeire.

Al presentarse la comisión, unas 200 personas, entre ellas mujeres y niños, protestaron contra el embargo, llegando en su protesta a quitar el bastón de que iba provisto el alcalde pedáneo.

Dirigían a los manifestantes Francisco Mora, contra quien iba el embargo, y José Garrido.

Vista la actitud del vecindario, hubo de suspenderse el embargo con lo que ha renunciado la tranquilidad.

La Guardia civil regresó a su puesto. Se instruyen diligencias.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

MADRID

## La dictadura de buena fe

Escribamos, para ampliar lo que dijimos hace pocos días, unas cuantas líneas acerca de la dictadura.

Reconozcamos que esta palabra asusta mucho a la gente. Decir dictadura vale tanto para ellas como decir capricho, o arbitrariedad, y aun tiranía y no creen que estan los tiempos, y efectivamente no lo están, para que gobieren los caprichosos, los arbitrarios y menos los tiranos. Si no obstante la existencia de poderes que teóricamente limitan o por lo menos imponen cierto temor al ejecutivo éste hace en tantas ocasiones lo que le place y como le place ¿qué no haría si se supiere libre de trabas?

La objeción no es liviana. Lo que hay es que quienes así piensan lo hacen más mirando el aspecto exterior que el interior de las cosas. Ahora mismo vivimos bajo una forma de la dictadura. El conde de Romanones goberna sin las Cortes y aun puede decirse que gobierna contra las Cortes. Un gabinete que carece de mayoría, que fácilmente reconoce no tenerla y que sin embargo, porque cuenta con la voluntad de la corona, permanece en el poder, es en cierto sentido un gabinete dictatorial, ya que carece de una de las dos garantías indispensables para el ejercicio del gobierno dentro del régimen parlamentario.

Y sin embargo nadie se asusta, y con razón, de ese, y aun hay mucha gente que aplaude, como le hago yo, la resolución del conde de no abandonar su puesto.

Asusta indudablemente la palabra más que los hechos, y yo no estoy lejos de creer que aquí alarma más la dictadura, de lo que alarma, en realidad, el dictador. El teque estaría en que surgiera éste, en que se conociera a este, en que inspirara por sus antecedentes, por su historia la confianza que inspiran y merecen los hombres que pueden equivocarse como los demás, y si cabe más que los demás, pero honorablemente, no porque tuerzan su voluntad y sus propósitos intereses y concupiscencias y apetitos despreciables.

Y en esto, vuelvo a repetir, está lo peligroso del caso. Poner los destinos de la nación en manos de uno o de varios señores omnipotentes capaces de ser díctiles al capricho y a la arbitrariedad, sería un crimen; ponerlos en las manos de un hombre de bien, recto y honrado, sería una reso-

lución salvadora. Si a mi me dijeran ese hombre, yo no tendría inconveniente en salir por las calles de la Corte gritando ¡viva el dictador!

Miguel PEÑAFLOR

## Lo que dice el gobernador

**Decomisos de pescado.**—Cuestiones obreras.—Las subsistencias.—La asistencia médica en Alhabia.—Lo de Peñina.—Los tripulantes del «Indeficiente».—La imposición de maltes.

Ayer, como de costumbre, recibió el gobernador civil a los periodistas.

Comenzó diciéndoles que, noticioso de que en la Pascada, la retención de remitentes de pescado, algunas ejes, ordenó que se practicara un registro, con mandamiento judicial, en las barcas.

Fueron desmontadas varías cajas que se enviaron a la Plaza, vendiéndose el pescado y destinándose a la Beneficencia parte del producto de la venta.

También telegrafió al jefe de la estación ferroviaria de Huércal para que, si como se le había denunciado, existían allí algunas ejes de pescado, emitidas por los remitentes, las facturara para Almería, consignadas a su autoridad, como Presidente de la Junta de Subsistencias, a fin de disponer su venta como las decomisadas en la Pascada.

La Junta de Subsistencias, en su sesión de antaño, no sólo aprobó el acuerdo de prohibir la exportación del pescado en estos días cuando se repite el caso del viernes, si no que le concedió un voto de gracias por su actitud, y otra de confianza para adoptar medidas en estos casos.

El alcalde de Serón telegrafia partiendo que las Compañías mineras han remitiido a los tres obreros que quedaban despedidos, con lo cual se disipa todo temor de conflicto.

Ayer ofició el gobernador al alcalde de Alhabia para que en término de tres días prosee la visita de médico titular de dicho pueblo.

De este asunto se ocupaba LA INDEPENDENCIA de ayer.

También ha oficiado al alcalde de Peñina, haciendo uso de las denuncias de la Prensa, para que le dé cuenta de la situación sanitaria en dicha localidad.

Los tripulantes del «Indeficiente», cuya precaria situación describimos días pasados, han visitado nuevamente al gobernador.

En vista de que el Gobierno no contesta, el señor Ballastros les entregó un asesoro en maílico, habiéndolos servido también el alcalde.

Nos dijo, por último, el gobernador, con respecto al asunto de las tasas, que no sólo impondrá multas a los vendedores que las infrinjan, sino a los compradores que, a sabiendas, paguen precio mayor que el que se fija oficialmente a los artículos.

## Señor alcalde

Se nos quejan varios vendedores del Mercado de que, desde hace más de cuatro meses, no hay agua en el Mercado y los retretes constituyen un verdadero foco de infección.

Existiendo cuatro tomas de agua, es extraño que no puedan surtirse del líquido necesario.

Esperamos que el señor Moreno Gallego tomará nota de esta queja y le pondrá pronto remedio.

## DE LA DIPUTACION

**Sesión extraordinaria.** El gobernador civil ha convocado a sesión extraordinaria a la Comisión Provincial para dar cuenta de haber quedado desierto la subasta del suministro de vivieres y combustibles a la Beneficencia, y despachar otros asuntos urgentes.

Tendrá lugar la sesión mañana, lunes, a las once de la mañana.

### De mal en peor

## Los abusos del Mercado

El abasto de pescado en la plaza se realizó ayer de peor manera si cabe que el día anterior.

Entró solo pescado a primera hora, casi todo de Roquetas, y el público se aglomeró para obtenerlo, dando lugar las aglomeraciones a no pocos incidentes.

Después entraron algunas partidas de merluza, que también se consumieron rápidamente.

La tasa no se respetó ni por asomo.

Cerca de medio día se promovió un incidente entre un comprador y la policía, originándose sus tos y carreras.

Acudió inmediatamente la Guardia civil, y se restableció la calma.

En otro lugar de este número damos cuenta del decomiso de varias cajas de pescado.

Si lamentable es lo que ocurre con este artículo, no lo es menos lo que pasa con las patatas.

Anuncian los carteles que existen en la plaza: patatas viejas, a 0'35 y nuevas a 0'25 kilo.

Pero las nuevas, no parecen por ninguna parte.

También dió lugar a un pequeño incidente la actitud belicoso de un guardia municipal, cuyo nombre sentimos no conocer.

La venta de los demás artículos no fué tan accidentada.

En suma: que toman mal giro las cosas del Mercado, y todo por falta de energía en las autoridades.

Preciso será que se adopten medidas para reprimir tales abusos y defender como es debido los intereses del vecindario.

Si el público no se decide a formular denuncias concretas, como pretende el señor gobernador, pues ello da lugar a innumerables engorros, que lo hagan por el público los agentes de la autoridad.

Nosotros no vamos contra los intereses de los vendedores, que nos parecen tan respetables como los del comprador, pero a los que maniobran en la sombra si es preciso castigarlos con mano dura.

Es peligroso jugar con fuego, y esto es lo que están haciendo, ni más ni menos, algunos individuos que no comprenden que de ocurrir más serios contratiempos ellos serían los primeros perjudicados.

### Los haberes de los empleados

## El cobro tendrá lugar dentro de este mes

La Delegación de Hacienda llama a la tenencia todos los habitantes de las clases acív y respectivo número 3.º de la R.O. de Milagro de Hernández de fecha 13 de febrero la «Gaceta del 14, correspondiente a la cuadra de begón remitir las respectivas nóminas a las ordenaciones de P.gos antes del día 17, para que puedan ser abonadas dentro del corriente mes, en el que se cierra el ejercicio del 1.º trimestre de 1919».

### UNA JUNTA

## Infancia y mendicidad

A las seis de la tarde, celebró ayer sesión en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Presidió don Pío Navarro Moreno, y asistieron doña Sabina Ibarburu de Juárez, y los señores Carrera, Fenzet, Rovira, Martínez Limones, Esparrago, Hernández Cerrá, Leal de Ibarra, Alonso, López Ibáñez y Pérez Burillo.

Abordóse la relación de lo recaudado en Febrero último por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos públicos. Importa 230'64 pesetas.

Se aprobaron varias facturas.

Fue designado vocal visitador del asilo de San Ricardo hasta la próxima sesión, don Miguel Hernández Cerrá, y vocal médico, don Juan A. Martínez Limones.

E señor Hernández Cerrá dio cuenta de las gestiones realizadas por la comisión de vocales del Tribunal para niños, quedando en emitir dictamen por escrito tan pronto como finalicen las gestiones que se llevan a cabo.

La Junta designó a los señores Hernández Cerrá y López Ibáñez para que visiten al gobernador civil y encarezcan de dicha autoridad que las empresas de teatro arbitren recursos para sostenimiento del asilo.

A las siete, se levantó la sesión.

## DE SOCIEDAD

### LOS QUE VIENEN

Han llegado a nuestra capital:

—De Níjar, el capitán médico don Rafael Rodríguez Amérigo.

—De Pocones, el empleado don Lorenzo Fernández Cazorla.

—De Alhama, el propietario don José Bernáldez Alzajara.

—De Olula del Río, el propietario don José Manuel Requena Moreno.

—De Jaén, el comerciante don Francisco Martorell.

—De Serón, el comisario don José Onaya Cebayo.

—De Huércal Overa, el teniente de Infantería don Diego Sánchez Pérez.

—De Alcántara, el comerciante don José Guillén.

—En el vapor «Barcelona» marcharon ayer a la Habana, nuestros estimados amigos don Andrés Moya Rivera y don José Pérez Herrera.

—Ayer marcharon a Cádiz el jóven don Antonio Torres Bernaté y su bella hermana Pepita.

—Salieron ayer para Cádiz, a bordo del Barcelona, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Fernando Muñoz Osuna.

### UNA BODA

Ayer mañana se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita Luisa Rodríguez Batista, hija del comerciante de esta plaza, don Alfredo Rodríguez Burgos, con el juez de instrucción del partido de Serón (León) don Luis Portas Solares.

Fueron padrinos los contrayentes por el padre del novio don Francisco y la madre de la novia, doña Rosa Batista.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por el novio, los señores don Trinidad Alonso, don Emilio García Soriano, y don Enrique Gandulfo, y por la novia don Emilio Estellés don José Batista y don Plácido Langle Rubio.

Por el juez reciente que guarda la familia de la novia, la boda se efectuó en la intimidad.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron en el tren correo para Madrid y Serón.

## Noticias militares

### A presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza deben presentarse Antonio Herrero Sánchez, Antonia Martínez Espinosa, José Verdejo Zamora y María Martínez Iribarne.

### Cruz de San Hermenegildo

El comandante de Infantería retirado don David Blasco Carretas ha promovido instancia solicitando pensión de Cruz de la Orden de San Hermenegildo.

### Destinos civiles

Ha promovido instancia en súplica de destino civil, el licenciado del Ejército Nicolás Mateo Navarro.

### Academias militares

La «Gaceta» del 15 publica la convocatoria

para ingreso en las Academias militares, con sujeción a los preceptos siguientes:

Se proveerán en concurso 300 plazas en la Academia de Infantería, 25 en la de Caballería, 125 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 20 en la de Intendencia.

Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo en los expresados centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas, programas y anexos que se insertan en el periódico oficial.

### Escala de reserva

Se resuelve que el personal subalterno de la escala de reserva con destino en los cuerpos y unidades del Ejército, pueda ser nombrado en concurrencia con los de la acción, para los cargos de confianza exceptuando únicamente aquellas comisiones para las que se requieran conocimientos especiales.

## En el Ayuntamiento

### Orden del día

Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente:

—Expediente de oposiciones a varias plazas de profesores de la Banda de música.

—Factura de don Segundo Peón, 52'50 pesetas por varios efectos y herramientas para la policía urbana.

—Escrito de don Gabriel Navarro Ibáñez, solicitando ser vecino de Almería.

—Oficio del señor Comandante de Marina, comunicando el salvamento de una mujer que cayó al mar, por Francisco Barbero Fernández.

### Datos estadísticos

El gobernador civil ha oficiado a la alcaldía interesando al envío de una estadística de los montes, terrenos no agrícolas y eriales improducivos de propiedad particular que radiquen en término de Almería.

Agrega que la petición no tiene carácter fiscal, sino que puede ser de beneficiosos resultados para la restauración forestal y regularización del régimen fluvial de este término.

### De Quintas

Estas mañanas, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de reclutamiento y reemplazo, se reunirá el Ayuntamiento, para practicar el juicio de fallos y resolución de incidencias de la clasificación de los mozos de reemplazo actual.

## CRONICA JUDICIAL

### Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre tentativa de estrafila.

Sección segunda: Causa procedente del juzgado de Huércal Overa, sobre robo, contra Juan Díaz Romero.

Abogado, señor Rodríguez Sánchez; procurador, señor Navarro Tobal.

### Para sentencia

Ante el tribunal de Derecho de la sección primera se vió ayer la causa seguida en el juzgado de Almería, sobre resistencia, contra Manuel García Avellaneda.

El juicio quedó visto y concluido para sentencia.

### Juicio por Jurados

En la sección segunda se celebró ante el tribunal del Juzgado el juicio oral y público correspondiente a la causa seguida en el juzgado de Huércal Overa, contra Juan Díaz Romero, por el delito de robo.

El Juzgado emitió veredicto de culpabilidad, y en su virtud la sala condenó al procesado a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

Mañana se verá otra causa contra el mismo procesado.

### Posesión

Ayer tomó posesión del cargo de delegado fiscal de esta Audiencia, don Dionisio Martínez Martínez.

### Intercambios yportados por la Agencia del Banco Popular y Crédito en Almería.

Interior 4.º..... 79 25

Ameritabols 5..... 96 25

Iberia 4.º..... 87 50

Flancos..... 86 00

Libras..... 22 90

Banco de España..... 499 50

Banco Español de Crédito..... 135 50

## POR TELEFONO

**La comisión de la Liga de Naciones**

Madrid, 15. Esta tarde se reunieron en el ministerio de Estado los señores que constituyen la comisión encargada por el Gobierno del estudio de la Liga de las Naciones.

En esta sesión quedó ultimada la labor de la comisión.

A última hora asistió a las de liberaciones el señor conde de Romanones.

**NOTICIAS DE SUBSISTENCIAS****Los aceites**

La Comisión provincial reguladora del comercio de aceites, adoptó con su última reunión los siguientes acuerdos.

Aceptar la propuesta hecha por el comité general del depósito que ofrece la ciudad de Málaga de 102 000 kilos al precio de la tasa o sea 15 pesetas, y rogarse se establezcan nuevos depósitos para el abastecimiento general de la provincia, bien en esta ciudad o en las estaciones más próximas de nuestra línea férrea.

Establecer la sobre tasa marcada por gastos de transporte y 10 por 100 de utilidad. Dicha sobre tasa será de 262 pesetas sobre el precio marcado de las 15 pesetas teniendo que venderse la arroba de aceite a 17,62 pesetas.

Priorizar las cantidades pedidas por los pueblos de esta provincia del depósito concedido en Málaga y hacer público por medio de la prensa que pueden hacer las peticiones de aceite que necesiten o deseen los expendedores de esta capital y su provincia.

También se trató de otros asuntos de escaso interés.

**El trigo de la Argentina**

Un periódico granadino publica la siguiente información.

"Nos dijo anoche el Gobernador civil señor Rodríguez Blanco, que lo había visitado el Sindicato Hiriñero, para manifestarle que iba a interesarla viendo la manera de que dejara sin efecto el gobierno el real decreto publicado por el Ministerio de Abastecimientos, acerca de que las provincias de Almería y Murcia compraran en esta provincia el trigo, pues de lo contrario, se daría el caso de que llegara a faltar para el abastecimiento de Granada.

El gobernador les contestó que recomendaba el asunto al Gobierno con todo interés.

Una vez más se manifiesta la necesidad de que vivamos preventivos para garantizar el abasto de trigo a la provincia, gestionando como medio más eficaz la trida del de la Argentina, de conformidad con los acuerdos adoptados anteayer por la junta de subsistencias.

Esperamos que el gobernador de Almería pondrá en esta cuestión todo el interés que la misma requiere.

**El pescado decomisado**

El pescado que se decomisó ayer en la Pescadería y que se expendió en el mercado fué el siguiente:

A Luis González, 6 cajas de merluza; a Francisco González, 12 de salmonetes y besugos; a José Belmonte, 5 idem y un buho de píjoles; a Antonio Gómez, 12 cajas de besugos; a Antonio Martín, 11 id. de merluza.

Cada caja tiene 25 kilos de peso y cada buho, 50.

En Huércal se denominó una partida grande, que se expenderá también en la plaza de Abastos.

**Preparación para Carreras militares****Academia Busto-Villar**

Las clases están a cargo de Profesores del Ejército acreditados en esta clase de preparación.

Sólo facilita cuantos datos estén relacionados con la preparación para ingresar en las Academias militares.

Horas de matrícula, de 3 a 6. Zaira, 6

**Menos mal****Empezará en Abril el año económico**

Por telegrama recibido ayer en nuestra capital, se supo que en 1º de Abril dará comienzo, sin nuevas prórrogas, el año económico de 1.919.

Lo publica la «Gaceta».

El alcalde, conocedor de la noticia, no pudo ocultar su satisfacción, puesto que la prórroga de los presupuestos municipales ha contribuido en mucho a crear el conflicto pendiente.

Habrá que imprimir gran actividad a la confacción de los nuevos presupuestos.

*Proseguirán en breve*

**Las obras de la nueva cárcel**

Anoche, a las siete, se reunió en el Palacio Episcopal, según habíame anunciado, la Junta de inspección y vigilancia de las obras de la nueva cárcel.

Presidió el Exmo. señor Obispo, y concursaron los señores Gobernador civil, presidente de la Diputación, presidente de la Audiencia, alcalde, arquitecto provincial y municipal, director de la prensa y secretario accidental del ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la anterior.

A continuación aprobóse el presupuesto de obras formado por el arquitecto provincial, señor López Ruiz, mediante el cual se habilitan el vestíbulo y los departamentos, a derechas izquierda.

Como ya anunciamos, el presupuesto asciende a 9.127 pesetas 91 céntimos.

Con esto, será factible el traslado de los presos.

Antes que se hayan terminado las obras, se redactará un presupuesto adicional de obras, para lo cual la Junta acordó incluir en el pliego de condiciones de la subasta una cláusula estableciendo que el adjudicatario de las obras protegerá éstas, a medida que se disponga de recursos.

El anuncio de subasta aparecerá mañana, y se celebrará dentro del término legal.

Tendrá lugar el acto en la alcaldía, por delegación de la Junta.

El anuncio lo insertarán el «Boletín Oficial» y los periódicos locales.

A los ocho días de adjudicada la subasta, comenzarán las obras.

Acordado lo precedente, se levantó la sesión.

**NECROLOGÍA**

*Ayer dejó de existir en esta capital el que en vida fué aventajado estudiante y alumno de este Instituto don Manuel Martín Busios.*

*Muy querido de sus profesores, consiguió grانgearse el aprecio de éstos por su aplicación y aprovechamiento, haciendo querer al mismo tiempo de sus compañeros en general, por sus buenas acciones y esmerado trato.*

*Los estudiantes del Instituto y la Normal, rindieron al querido compañero el postrer tributo de asistir al sepelio del finado.*

*Reciba su familia nuestro más sentido pésame.*

**Boletín Oficial**

El viernes publica:  
Señalamiento de días para los juicios de revisión ante la Comisión Mixta de Recaudación.

Decreto de admisión del registro minero "Demasia a la Fortuna".

Circular de la administración de Fideicomisos e Impuestos sobre consumo.

Itinerario de cobranza de las contribuciones en las zonas de Huércal Overa y Sorbas.

Extracto de acuerdos del Ayuntamiento.

## POR TELEFONO

**Inspector de policía acusado de cohecho**

Palma de Mallorca, 15.—Se instruye sumaria contra el inspector de policía y varios subalternos suyos, a quienes se acusa de cobrar cantidades por tolerar el juego.

Han declarado en el asunto varios concejales, entre ellos don Gabriel Villalenga.

Este hizo cargos que fueron después probados por otros testigos.

El asunto se comenta.

**Instalaciones****eléctricas****Luz, Timbres,****Motores****Preciosos aparatos****CASA****Guillermo****HERRERA****Maquinaria y Electricidad****ALMERIA**

## POR TELEFONO

**Reaparición de la gripe en Madrid**

Madrid, 15. El gobernador civil señor Romeo ha manifestado que la gripe se extiende en los pueblos de la provincia.

En Fuenlabrada la mayor parte del vecindario padece pulmonías.

En Alcalá se dan muchos casos de congestiones pulmonares, habiendo fallecido dos atacados y siendo grave el estado de otros 89.

En Madrid han fallecido, durante los últimos trece días, 253 atacados de gripe.

**Movimiento marítimo****Buques admitidos**

Pallebot español "Egira", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Barcelona", procedente de Valencia, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 147 de tráfico.

**Buques despachados**

Pallebot español "Egira", para Málaga, con carga general.

Vapor inglés "Harmonie", para Barranquilla, con mineral.

Vapor español "Barcelona", para Habana y esclavas, con carga general y pasajeros.

Laud español "Elvira", para Motril, con carga.

## POR TELEFONO

**Muerte de un teniente general**

Madrid, 15. Ha fallecido en la tarde de hoy el teniente general de la escala de reserva don Emilio Moch.

Tenía 74 años de edad.

Hizo la campaña en la Península y en Ultramar.

Era natural de Canarias, de cuyas islas fué capitán general, así como también de Aragón.

Su muerte ha sido muy sentida.

**NOTICIAS****Un bautizo**

En la parroquia del Sagrario fué bautizado ayer el primer hijo de nuestro estimado amigo don Joaquín Socías Berjón y su esposa doña Clara Trillo Guijano.

Al recién nacido se le impuso el nombre de Joaquín y fué apadrinado por sus tíos la simpática señorita Adela Trillo Guijano y su hermano don Juan.

Enviamos nuestra felicitación a los venturosos padres.

**Del Catastro**

Se convoca a todos los dueños de fincas rústicas del término municipal de Alcolea para el reparto de las hojas declaratorias de su riqueza.

El "Boletín Oficial" publicará en breve la relación de rentas asignadas a las fincas encasilladas en varias calles de esta capital.

**La elección de Purchena**

Por la administración de Correos se ha formado la relación de oficinas habilitadas para la admisión de pliegos con motivo de la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Purchena.

Lo publicará el "Boletín Oficial."

**Tres detenidos**

La Guardia civil de Istar ha detenido en Rágol a José Soriano Ibáñez (el) Pepe, Joaquín Galindo Flores y José Hernández Cruz, presuntos autores del hurto de varias cargas de estiércol.

El colono de la finca denominada Marchales número 2, propiedad de don Juan Terriza Morales, ha denunciado a la Guardia civil de esta capital que en la noche del 11 al 12 del actual fueron arrancadas en dicha finca numerosas matas de patatas que no estaban en sazón, sin duda con ánimo de hurtarlas.

Se calcula el daño en unas 18 arrobas de patatas, que a su tiempo se hubieran recogido.

Desconocense los autores del hecho.

**Muertes gubernativas**

El gobernador civil, señor Ballesteros, murió ayer en 70 pesetas a los rateros Francisco García Giménez (el) Mellao y Antonio Pintor Enrique (el) Sinfónico.

**Ingresación en la cárcel**

Por real orden de 6 del actual han sido incapacitados para ejercer el cargo, cuatro concejales del ayuntamiento de Zúrgena.

**De Minas**

Don Justo Blanes García ha renunciado a la propiedad del registro minero San Agustín, número 34.568, del término de Sorbas.

**Vacante**

Se encuentra vacante el cargo de inspector municipal de higiene y Sanidad para el pueblo de Oula de Castro, dotado con el sueldo anual de 365 pesetas reservándose el ayuntamiento el derecho de pagar los servicios que preste con arreglo a tarifa.

Se proveerá dicho cargo por concurso.

**Obrero fallecido**

En el Hospital ha fallecido el obrero Claudio Moreno Ceballos, a consecuencia de las heridas que se produjo trabajando en la mina "San Esteban" número 1, de Belchite.

De este suceso dimos cuenta a nuestros lectores.

**Descanso en paz el alma del fallecido**

Se espera la llegada de vacuna antillana, e inmediatamente que se reciba saldrá para aplicarla en los pueblos infectados el inspector provincial de Sanidad.

**Caminos y puentes**

La "Gaceta" publica un real decreto de

Fomento ordenando a los ayuntamientos que contiguen en sus presupuestos cantidad para intervenciones y anticipos de los caminos vecinales y puentes admitidos en los concursos I y II.

No se podrán aprobar los presupuestos sin consignar esta cantidad.

#### Un polizón

Ayer mañana llegó frente al puerto el vapor "A. Lázaro", que entregó a los prácticos que salieron a su encuentro, a un individuo llamado Jesús Martínez Auriola, que viajaba sin billete.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del juzgado militar de Marina.

#### Español fallecido

El embajador de los Estados Unidos de América en España participa el fallecimiento del súbdito español Pío M. Carrasco, ocurrido a bordo del vapor norteamericano "Alamance". Se supone que el fallecido era natural de Almería (Almería).

#### Registro civil

Nacimientos.—Carmen Sueña López y Carmen Moreno Martínez.

Defunciones.—Pedro Soto Espinar, José Rivas Pomares, José Sánchez Aguilar, Ramón Pardo Andújar, Piedad Picón López y Claudio Moreno Gabillo.

Matrimonios.—Rafael R. Rueda con Dolores Plaza Rue; Luis Porras Sclares con Luisa Rodríguez Bellote y Joaquín Jura de Navarro con Matilde Basurco Martínez.

#### Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado militar de Marina, Jesús Martínez Auriola.

Fue puesta en libertad María Cazorla Palenzuela.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 41 hombres y 3 mujeres.

**"Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño son los preferidos."**

#### Pérdida

La noche del lunes se extravió una balsa de plata de señora en el teatro Varietades.

La persona que la presenta en el H. La Perla, será gratificada.

**Se venden** dos pares de pechos reales. Darán 1200: Almanzor baja, número 3.

#### Especialista

El Doctor Lazárraga de Málaga especialista en enfermedades en garganta, nariz y oídos recibirá en consulta durante breves días en el Hotel Simón de 3 a 5 de la tarde.

#### Para los parraleros

Se ofrece abono orgánico químicamente compuesto y preparado exclusivamente para parres.

Para precios y condiciones dárás razón don Andrés Boda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2.

## De Liverpool a Oporto sufre los efectos del temporal

La Coruña, 15. De arribada forzosa entró en este puerto el vapor portugués "María Luisa" que navegaba, procedente de Liverpool, con rumbo a Oporto conduciendo un cargamento de carbón.

A la altura de Cabo Villano sufrió los embates de un fuerte temporal que derribó el palo mayor y el trinquete de la embarcación, cuya cubierta quedó destrozada.

La tripulación pasó grandes angustias.

Era imposible prestarle auxilio por el estado imponente del mar.

Después de tres días de constante peligro, los marineros habilitaron una balsa con palos y una manta como vela.

Al llegar frente a la costa acudió un vaporcito que les auxilió.

Uno de los tripulantes está herido.

El capitán tiene 23 años y fué, durante la guerra, comandante de un transporte portugués, que navegó entre Inglaterra y Salónica.

## POR TELÉFONO

# La situación interior de España

#### Lo que dice Romanones

Madrid, 15.—Cuando el jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas, había sobre la mesa de despacho del señor Romanones un álbum con decena mil firmas de los jefes y personal ferroviarios, que se manifiestan a favor del mantenimiento de la elevación de las tarifas ferroviarias, pues sin ese aumento no se puede otorgar el aumento de sueldo que reclaman los obreros.

Manifestó el conde, después de exhibir el álbum, que el Real decreto estableciendo la jornada de ocho horas, en los oficios del ramo de construcción en toda España, va refrendado por todos los ministros y mañana aparecerá inserto en la "Gaceta".

Dijo también que el Consejo de ministros que debiera celebrarse el lunes, se verificará mañana, probablemente.

Sobre Barcelona se manifestó el presidente un tanto enigmático.

Dijo que allí no ocurre nada nuevo, lo cual no quiere decir que no sea extraordinario lo que sucede en la ciudad condal.

Anunció que mañana regresará de ella el señor Morote.

En cuanto a Córdoba expuso el conde que reinaba tranquilidad.

Dijo caesta de que había recibido la visita de una comisión integrada por representaciones de la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y la sociedad "La Unica", para solicitar del Gobierno que se fije en la cantidad de un millón novecientos cuarenta y seis mil, seis pesetas, el tipo de indemnización con que se ha de resarcir a los comerciantes perjudicados por los saqueos y destrozos del día 28.

También visitaron al conde varios mineros de la Carolina y una comisión de la Unión general de trabajadores, presidida por el señor Largo Caballero.

#### Centra los acaparadores

El senador tradicionalista don Dalmacio Iglesias se propone presentar a las Cámaras una proposición de ley contra los acaparadores.

En ella se establece la prohibición de acaparar y almacenar artículos de primera necesidad y todo aquello que suponga existencia de intermediarios entre los productores y los comerciantes, a fin de que aquellos vendan directamente a éstos.

Las sanciones penales para castigar a los contraventores de estos preceptos consisten en prisión correccional en su grado medio, inhabilitación para el ejercicio de la industria y el Comercio y confiscación de las materias que se decomisen.

Las adulteraciones en los productos serán castigadas con multas de importancia.

Si el resultado de la demanda fuere negativo o abusivo por parte del Ayuntamiento, el Gobierno resolverá dentro de un plazo de diez días.

Los gobernadores impondrán ejecutivos a los Ayuntamientos, llegando incluso a decretar su suspensión.

#### De Barcelona

Barcelona, 15.—Por la falta de carnes sube el precio de este artículo.

El vecindario protesta de ello.

El gobernador civil telegrafió al ministro de Abastecimientos a fin de que diese órdenes para facilitar gana do que solucione el conflicto.

—Los harineros visitaron al gobernador para decirle que sólo cuentan con existencias de harina que durarán hasta el 23, siendo inminente una nueva conflictividad por este motivo.

—La huelga de la Canadiense sigue igual y tiende a agravarse.

—No circulan más tranvías que los del Centro, los de Serríá y los de Gracia, y estos con muchas deficiencias.

—El aspecto de la ciudad es normal.

Las calles están concorridas.

—Se insiste, sobre la situación, en afirmar la nota pesimista.

—Sigue en vigor la censura periodística impuesta por el Sindicato de tipógrafos.

Se piensa en publicar en Boletín que supla la falta de información de que ahora se adolece.

#### En Oviedo

Oviedo, 15.—En los almácenes de la factoría a gran velocidad de la Compañía del Norte, robaron artículos por valor de veinticinco mil euros.

—Mañana se implantará la jornada de ocho horas para los obreros del ramo de construcción, que se muestran satisfechos.

#### En Baleares

Palma de Mallorca, 15.—En Inca quedó restablecida la tranquilidad.

—Las autoridades emprendieron decidida campaña en pro del abastecimiento de las subsistencias.

#### En Córdoba

Córdoba, 15.—Los desórdenes ocurridos ayer en Luque se desarrollaron en la forma siguiente:

—Los huelguistas del campo bajaron al pueblo en manifestación.

—La pareja de la Guardia civil les requirió para que se disolvieran, entablandose por ello una viva discusión.

—Un huelguista dio una puñalada a uno de los guardias.

—El otro guardia mató entonces al agresor.

Llegó otra pareja de la benemérita y se entabó un tiroteo vivo entre las fuerzas y los huelguistas.

Otro guardia resultó herido.

Un paisano fué muerto y otros tres quedaron heridos.

—Esta madrugada quedaron concentradas en el pueblo fuerzas para repeler nuevos desórdenes que pudieran surgir.

—Se practicaron numerosas detenciones.

#### En Cádiz

Cádiz, 15.—Terminó el boicotaje declarado al depósito franco.

—Se reanudó allí el trabajo.

Con esto quedan solucionados todos los conflictos.

—Se ha publicado la tasa de las subsistencias.

—El alcalde exigirá su exento cumplimiento.

—En San Fernando se reprodujo la huelga de panaderos por la reducción del número de trabajadores.

—Estos no entrarán al trabajo si no se admite a los despedidos.

#### En Bilbao

Bilbao, 15.—Los dueños de casas de los barrios extremos subieron el alquiler, por lo que el vecindario protesta.

—Un grupo de mujeres habitantes en la casa número 4 de la calle de Iturrí

## DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Esputos :: Orina :: Jugo

gástrico y demás productos Patológicos

:: AUTO-VACUNAS ::

GERONA, 10.

vive, visitó el gobernador quejándose contra la anécdota que ha sido de veinte pesetas que pagaban a 40 que han de pagar ahora.

—Se impuso la tasa a varios artilleros, incluyéndose en 500 pesetas a varios infractores.

—Por la tarde se entrevistaron obispo y patrono, no llegando a un acuerdo por la imposición de estos que no concuerdan los jornales solicitados.

—Se teme que los mineros secunden la huelga por solidaridad.

### En Sevilla

Sevilla, 15.—La Benemérita y la guardia de Seguridad patrullan para impedir nuevos ataques contra la propiedad y nuevas alteraciones de orden.

Esta mañana hubo manifestación y los consiguientes alberotes.

La situación que reina por las incertidumbres de trigo, es muy grande. Ya van requisados más de millón y medio de kilos que escuchaban entre los acaparadores.

La opinión aplaude la medida y confía en que la influencia política no intervendrá en este asunto.

—El gobernador ha enviado al Juzgado un acta del alcalde y el secretario de la Rinconada porque en ella dicen que se les coaccionó para variar las fechas de las declaraciones juradas de los artículos existentes en la finca Cartajenga, propiedad del señor Sánchez Díaz.

### En Murcia

Murcia, 15.—Los farmacéuticos de Blancos y Totana, se niegan a facilitar medicinas a los pobres porque los ayuntamientos respectivos les adeudan grandes sumas por este servicio.

—En Archena hubo manifestación por abaratamiento de las subsistencias.

### En Valencia

Vilanova, 15.—La huelga de naranjeros se extiende a toda la provincia. Los patronos dicen que están dispuestos a cerrar y darse de baja en la contribución.

También declararon la huelga los constructores de cajas de naranjas, que piden ocho horas de trabajo.

### En Alicante

Alicante, 15.—La compañía Mauleón de gas cesará en los servicios dejando incumplido su contrato de exclusiva del servicio por 40 años.

El Ayuntamiento se incató de los servicios.

Ejercerá acción judicial contra la Compañía.

### En Logroño

Logroño, 15.—Los carniceros visitaron al gobernador y al alcalde para anunciarles que si no se les facilita ganado asturiano cerrará sus establecimientos.

### POR TELEFONO

### Otro proceso nacionalista

Bilbao, 15. En la Audiencia se ha visto un incidente de apelación contra el auto de procesamiento dictado contra el exalcalde señor Arana y el diputado nacionalista señor Urrengorchea, acusados de exponer conceptos separatistas en la Asamblea de municipios del 15 de Diciembre.

El fiscal se opuso al recurso, que quedó visto para sentencia.

### Gorras y Electos Militares

Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

TIENDAS, 4.

### POR TELEFONO

### Contra un ferrocarril español

Madrid, 15. Dicen de Lisboa que los periódicos señalan los perjuicios que irroga a aquel país, la construcción del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras, sobre todo por lo que afecta al ramal de Vigo.

Piden que el Gobierno intervenga en el asunto.

### POR TELEFONO

### La jura de la bandera

Zaragoza, 15. La jura de la bandera se celebró en los cuarteles y resultó un acto brillante.

El capitán general publicó una orden del día felicitando a las tropas por su buena instrucción.

### Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO II DE CUARESMA. — Santos Sisebuto, abad; Hilario, obispo; Taciano, doctor; Félix, Largo, Dionisio, mártires; Agapito, Patricio, Heriberto, obispos; Julian, Fapes, mártires; Abrahám, ermitaño.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MANANA, LUNES.—Ayuno sin abstinencia para los que no son pobres, ni tienen la Bula de Santa Cruzada e indulgencia de abstinencia. Santos Patricio, obispo; José de Arimatea; Gertrudis, virgen; Pablo, Alejandro, Teodoro, mártires; Agricola, obispo.

La Misa y el Oficio divino son de San Sabino, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

SÁBADO EN LAS CUARESMAS.—Hoy en la capilla del Santo Hospital.

Mañana en la iglesia de Santo Domingo.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las diez en público.

COMUNIONES GENERALES.—Hoy, 16, se celebran las siguientes Misas de Comunión general:

En San Sebastián y Santo Domingo, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las 8 y media, para los que practican la devoción de los Siete Domingos de San José.

En Santo Domingo comulgarnán los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y en el Sagrado Corazón las señoras que han practicado los santos Ejercicios.

A LA SANTA MARÍA VIRGEN DEL MAR.—En Santo Domingo, a las 10, Misa cantada en acción de gracias por un favor concedido a una piadosa familia, predicando en ella el Rvdo. Padre José Ballarín, Prior de los Dominicos.

LOS Siete DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—Se celebran en las iglesias que a continuación se indican y con el orden siguiente:

Por la mañana se hace el ejercicio correspondiente en todas las Misas en el Sagrado Corazón de Jesús, y en la de 9 en la parroquia de San Pedro.

Por la tarde, a las 6, en San Pedro, San Sebastián y el Sagrado Corazón de Jesús, y a las 6 y cuarto, en Santo Domingo, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, Bendición y Reserva, cantándose además la Salve en San Sebastián y Santo Domingo.

Los sermones en la parroquia de San Sebastián, que serán antes del ejercicio, los predica don Manuel Rodríguez González, coadjutor de la parroquia; en el Sagrado Corazón de Jesús a cargo de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús, y en Santo Domingo lo hace hoy el Muy Rvdo. P. Prior, José Ballarín, O. P.

En San Sebastián y Santo Domingo los gozos serán cantados con orquesta.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO.—Los cultos de este mes se celebran con los de los Siete Domingos.

PLÁTICAS DOCTRINALES.—En el Sagrario de Corazón de Jesús, en la misa de 11, por el Rvdo. Padre José Gómez, S. J.; en

el Segundo, durante la de 12, por el párroco Dr. don Mariano Restillo.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con veintual a las 9, con exposición del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que

frecuentemente, siempre que comodamente

puedan hacerlo, acudan a sus iglesias

parroquiales, asistan en ellas a los diarios

oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 467.)

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

TRIDUO AL PATRIARCA SAN JOSÉ.—En Santo Domingo comienza mañana con el orden siguiente:

—A las 8, Misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicios, Gozos cantados, Salve, Bendición y Reserva.

Consulta especial de enfermedades de la niña a cargo del Dr. R. García Langlois.

Doctor R. García Langlois De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

¡De 2 a 5!

Puerta de Principe 28.

### FINCAS

Todo el que deseé comprar o vender a tierra, casas, o fincas rústicas debe dirigirse a

Ramón López García

Corredor de fincas

Horas de oficina: Despacho de 10 a 12 y de 3 a 5 Calle Castellar, 3



RECHÁZASE EL FRASCO SI NO SE LEE EN EL ESTERIOR CON TINTA ROJA: HIPOFOSFITOS SALUD - EN LA ARGENTINA PIDAS HIPOFOSFITOS SALUD

### Fermenol

El más energético desinfectante

Poderoso microbícidio y antiséptico.

No mancha, no irrita, no es Cauístico.

Lo mejor para desinfectar habitaciones,

colegios, cuartellos, retretes, etc., etc.

Su olor agradable hace no sea repugnante como sucede a otras.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

### Relojería Francesa

#### DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, 22

Gran surtido en joyería, platería, óptica,

electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composiciones en

joyería, platería y óptica.

Antiguo y acreditado taller de compuestas de relojes con toda clase de garras.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir, la "Única Relojería Francesa".

Al lado del Hotel Simón.

### Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretral, riñones, próstata, secreta, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en audiencia, plaza de Muñoz, número 5 contigua la calle de la Reina.



"Los productos que se anuncian contra la tos y catarras, suelen estropear el estómago; el Jaleo Orive curativo por excelencia es además un tonico estomacal."

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra fármaca es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA: se hace por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

### OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad

se sirven toda clase de cristales con

arreglo a prescripción facultativa

### Relojería Francesa

#### DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 2

Glicerina, Silicato. Cola res-

nosa. Aceites de semi-

llas. Tintas de coco.

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Canabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y

250 gramos son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa.

Fabricante: señores Lizarum y Rezola. San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atlántico, Almería

100

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Ajencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida  
Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Federación Levantina de  
perfosfatos-Valencia  
Informará de precios (según escala de  
duación) y condiciones  
*Luis Campos, V. del Mar,*  
ALMERIA

## Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente mario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de desacho y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, Almería.

CONSULTA ESPECIAL DE  
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos  
a cargo de  
**Don Antonio García y Gómez**  
Médico-forense.  
CLÍNICA DE CONSULTA, DE 2 A 4.  
OBISPO, ORBERA, NÚMERO 10.

## Casas desalquiladas

CALLE	Núm. mero.	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	8	12	•	Rincón, 30.
15.	8	12	•	Id.
Martínez	6	50	•	Reina, 14
Garcilaso	1	45	•	Garcilaso, 1
Alzor	1	40	•	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección avisando cuando quieran sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

## Selectas Vides Americanas

**JOSE SALVADOR BENTARIQUE**

### CERVEZAS

**ESTRELLA ROJA  
ES LA MEJOR**

### OBRA NUEVA

Higiene de las madres

por

**J. COMPANI JIMENEZ**

con un prólogo del

**Dr. Fidel Fernández Martínez**

Obra utilísima y práctica para criar sanos y robustos a los hijos y saber dirigir con acierto el hogar.

Se vende en la librería Sempere.

A 2 PESETAS

**DOCTOR MANUEL MARÍN**

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos  
de las facultades de Medicina de París,  
Madrid

Miembro de las Sociedades Oficiales  
de París e Hispano-Americanas.

Consulta:

De 3 a 11 mañana y de 3 a 6 tarde

Parteras e Puerperas,

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

**Doctor D. Rafael Aráez**  
Médico del Hospital provincial, existente  
de los Hospitales de la Santa Cruz y de  
la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días  
decho a diez;

**SAGASTA, 11**

**A. Ramírez Sánchez**

Médico Especialista  
ENFERMEDADES NARIZ Y OÍDOS  
OBISPO, ORBERA, 21  
CONSULTAS DE 3 A 5

## EL CAÑON

### PANADERIA DE MODA

Si quieren pan de aceite caliente todas las noches, lo hay en "EL CAÑON". Tortas de chicharrones y de manzana. Pan de azúcar. Magdalenas, bocadillo delicioso. Mantecadas todo almendra y de coco. Roscos de baño y los insuperables rosquillas de almendra. Además en "EL CAÑON" se contratarán el pan cortado, bombón y bocadillo a todas horas, bien cocido y exquisito pan.

### EL CAÑON

Conde Orgaz, n.º 14

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## Banco Hipotecario de España

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos: Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imposible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamo: realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas. Para informar más: Estatal o la Agencia del Ministerio, poderoso para Almería y su provincia.

Angel Vizcaíno González, Procurador

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

Fundado en 1908

Segunda época

**Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia**

## Precios de suscripción

**En Almería, un mes..... Ptas. 1'50**

**Provincias, trimestre... " 5'00**

**Extranjero, trimestre... " 10'00**

Para anuncios y esquelas pidanse tarifas en la administración



## EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

**OFICINAS Y TALLERES:**

Calle de Marin, n.º 16

Apartado de Correos, 26

Teléfono, número 85

Compra de toda clase de  
Monedas de Oro  
y Lletes Extranjeras

Sociedad Anónima Numismática

10, Paseo del Príncipe 10

## Relojería Suiza

**Daniel de Santos (Óptico)**

Paseo del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de precisión, dibujo, Pesa líquidos y material eléctrico

**Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica**



# Compañía Wotan

Daniel de Santos  
PRINCIPE 14

## Sándalo Pizá

### MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS DE SÁNDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC. mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente, premiados con medallas de oro en cientos de exposiciones, se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTORIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Menthol, Alcanfor, cosas de Silicato de Metol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una baileta o fanelita para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

## NO MAS PURGA Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". faja para niños 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería  
Farmacia de VIVAS PÉREZ

## NERVIOSOS

### Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boquilla, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Aceite de Pino marítimo, Menta, Guayacal y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

## FUMADORES ¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNPE SETA. Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

## Anisosa

### Solución

### Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

### DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Dr. Pérez Farmacia de la calle En Imeria: J. J. Vivas Pérez. En Viva Verr. Nicolás de Solá. En la edificio Sánchez.

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, fanelas para vestidos, vichys, pañuelos y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stoles, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.

Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratísimos.

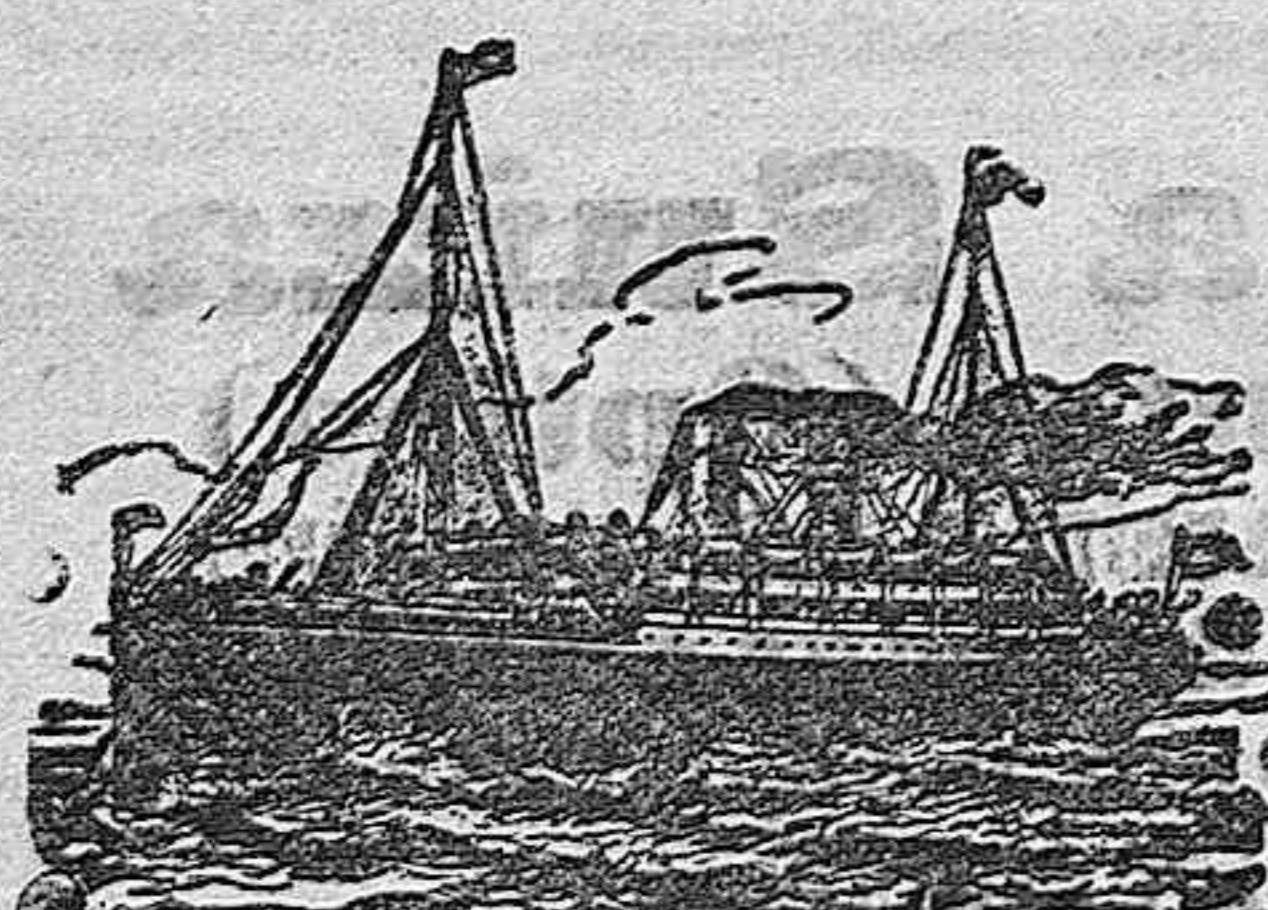
Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutes.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

**Espléndidos obsequios a los compradores**



COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antea A. López y C.ª)

VIPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Caracas, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Costa de Afueras, Fernández y Manila, y con transbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica Segura, 2, bajos.

**BANCO HIPOTECARIO  
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10